

DECLARACIÓN TRANSPARENCIA AÑO 2021

D/Dña. MARIA AMOR VALLÉS PASCUAL....., con

DNI: [REDACTED]....., representante legal de la Entidad ASOCIACIÓN DE
JUBILADOS EL SALVADOR DE FALCES
con NIF: G31235369

DECLARO bajo mi responsabilidad y atendiendo a lo estipulado en la Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, que:

(Marcar con una X lo que corresponda)

X *La entidad está sujeta a la obligación* de transparencia, por lo que se presenta la siguiente información:

X Composición de los órganos de gobierno, administración y dirección de la entidad.

X Relación de los cargos que integran dichos órganos.

X Las retribuciones brutas y demás compensaciones económicas, percibidas de la entidad en el año anterior por cada uno de los cargos, desglosadas por conceptos. En el caso de entidades de nueva creación la información será de las que figuren en sus presupuestos o plan económico-financiero.

X El régimen de dedicación a las funciones de gobierno, administración y dirección, de cada uno de sus cargos.

X Una copia de las últimas cuentas anuales de la entidad beneficiaria.

X **La entidad está sujeta a la obligación de transparencia** y por ello, ha presentado la información justificativa con ocasión de la subvención para ...programa global 2021..... concedida por el Departamento de ...derechos sociales.....por lo que no es preciso reiterarla dado que no han cambiado los datos facilitados.

La entidad no se encuentra sujeta a la obligación de transparencia ya que no se dan ninguna de las siguientes circunstancias:

Que el importe de la subvención concedida supere los 20.000 euros anuales.

Que el importe concedido represente al menos el 20 % del total de sus ingresos anuales, siempre que alcancen como mínimo la cantidad de 5.000 euros.

En Falces a, 06..... de ... ABRIL..... de 2021.....

FIRMA:




ASOCIACIÓN DE JUBILADOS "EL SALVADOR" DE FALCES

C/ Eustaquio Díaz s/n (Casa de cultura)

31370 - FALCES

1.- COMPOSICIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y DIRECCION DE LA ENTIDAD:

PRESIDENTA: M^a Amor Vallés Pascual

SECRETARIO: Emilio Carricas Labari

VICEPRESIDENTE: Andoni Arrieta Garayalde

TESORERO: José Azcona Navarro

VOCAL: M^a José Mayayo Boleas

VOCAL: M^a Jesús Lure Vidondo

VOCAL: M^a Jesús Azcona Andueza

VOCAL: Francisco Javier Marín Romeo

2.- RELACIÓN DE LOS CARGOS QUE INTEGRAN DICHOS ORGANOS.

Descritos en el apartado 1.

3.- RETRIBUCIONES Y DEMAS COMPENSACIONES ECONÓMICAS.

Queremos hacer constar que ningún cargo percibe retribuciones o compensaciones económicas. El trabajo se realiza de forma voluntaria.

4.- REGIMEN DE DEDICACION A LAS FUNCIONES DE GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN.

PRESIDENTA: 200 HORAS/AÑO

TESORERIO: 300 HORAS/AÑO

SECRETARIO: 200 HOHAS/AÑO

VICEPRESIDENTE Y RESTO DE VOCALES: 150 HORAS/AÑO

En Falces, a 06 de Abril de 2.021

Fdo: Amor Vallés Pascual

